

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, martes 1º de febrero de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6 Sur.

VIA AL ATLANTICO.

Desde ayer quedó restablecido el tráfico del Ferrocarril entre Limón y la Aduana de Carrillo, quedando ahora enteramente expedita la vía entre San José y el puerto de Limón para las Importaciones y Exportaciones.

San José, 28 de enero de 1887.

MINOR C. KEITH.

Surtido Variado

DE

Fibras en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Útiles de escritorio,
Papel para entapizar,
ordinario y fino,
Pinturas,
Aceite,
Aguarráz,
Barnices,
Masilla, etc.
Clavos de alambre.
Alambre para cercas.
Trapiches,
Palas,
Ollas, Cazuelas,
Comales, Planchas,
Pailas, Rastrillos,
Ferretería, Herramientas,
Tubos de cañería,
Llaves y demás útiles para idem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia,
También vinos puros, y otros muchos artículos, todos a precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

ALMACEN AMERICANO.
San José.

Compañía de Agencias

DE

COSTA RICA.

Agentes y comisionistas en general.

San José, Limón,
Puntarenas, Carrillo.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad a \$7-50 la caja de 25 libras en el Almacén de

A. E. JIMENEZ.

San José, noviembre 17 de 1886.

CHEF RESTAURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, injosamente montado a la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Proprietarios,
ALLARD Y RAVA,

LA MASCOTA HA RECIBIDO,

Pintura en aceite de varios colores,
Salmón.

Té de varias clases.

Frutas de California en latas.

Pastillas goma.

Naipes franceses finos.

San José, enero 19 de 1887.

PAGES & CAÑAS.

AGENCIA.

A. K. BROWN.

Limón.

Carrillo.

San José.

.9.—C. de la Universidad.

AVISO AL PUBLICO.

No respondo ni reconozco ninguna deuda ni contrato que haga mi hijo JESÚS CARMONA, por ser inhábil para tratar: todo lo que haga con mi firma lo reconoceré.

FRANCISCA BRENES DE TORRES.
6 v. 6.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

AVISO AL COMERCIO.

Por mutuo consentimiento hemos disuelto la sociedad "Allard & Rava", continuando los negocios y el Café y Restaurante de París en nombre del socio

ANDRES ALLARD.

San José, enero 26 de 1887.
2-2

NOVEDAD.

En la nueva Relojería Americana calle del General Fernández, frente a la Oficina Telegráfica.

Se venden piedras ágatas finas, con mango de metal y madera, arregladas para pulir dorado fino.

A precios muy baratos.

Andres del Valle,

Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

"El Comercio."

San José, febrero 1 de 1887.

Impuestos Municipales.

Nosotros ignoramos completamente la ciencia económica moderna de donde se haya sacado la singular idea de hacer pesar las cargas públicas locales sobre los propietarios de inmuebles únicamente y no sobre todas las artes, industrias, profesiones y negocios que gozan de los beneficios del gobierno y de la administración pública, ora se llame nacional ó vecinal, en igual grado que aquellos. —Según estas orijinales teorías, en los Estados Unidos de América, por ejemplo, que suelen citarse con maravillosa facilidad lo mismo para el pro que para el contra de toda cuestión política ó económica, la población extranjera estaría exenta de todo impuesto ó de todo tributo público, en razón de que la propiedad del suelo no es allá *adquirible* si no por los ciudadanos de la Unión, ora sean orijinales, ora naturalizados. Según esa rara teoría, repetimos, en los pueblos norteamericanos no pagarían tributo ni contribución para el sostenimiento de los servicios comunes, los hoteles, las casas comerciales, las fábricas que exportan sus productos para todo el mundo, etc.,

Empero el simple sentido común, ya que no sea un mediano conocimiento en materias económicas, hace inadmisibles aseveraciones tan nuevas como extrañas. El sentido común, decimos; por que si es verdad que solo se trata de "proporcionar á los vecinos las comodidades de la civilización, como son el agua, la luz (1), las calles, la seguridad, el desagüe y la limpieza" no es menos verdad que todos los habitantes domiciliados, así nacionales como extranjeros, necesitan, usan y disfrutan en común "el agua, las calles, la luz, la seguridad, el desagüe y la limpieza."

—Y si para eso son los tributos municipales y si todos tenemos el derecho de gozar y gozamos en común aquellos beneficios, es lo mas justo que entre todos proporcionalmente contribuyamos a su sostenimiento, cada uno en proporción de su haber, in-

(1).—Entiéndase el alumbrado.

dustria, profesión ó posibilidad legal de hacerlo.

Es, pues, incuestionablemente justo que los propietarios de predios urbanos y de edificios contribuyan como se propone, en proporción con todos los demás, pero no ellos solos para todos los demás, por q' esto último sería contra toda justicia.

Nosotros hemos sostenido y sostenemos la jeneralización de los impuestos para hacerlos mas livianos y mas eficaces. Es claro que si el fondo municipal se ha de formar con la verdadera lójica de la equidad, por muy bajo que fué el impuesto repartido entre todos con honrada proporción, es decir, entre propietarios, comerciantes, industriales, profesores, etc., la carga resultaría absolutamente liviana y llevadera, aun para formar una renta doble ó triple de la existente.

Sostener, siquiera sea indirectamente, que los no propietarios son mas ó menos transeuntes, es manifestarse enteramente extraño á las leyes del domicilio, que son parte del credo político, y elemento de base económica en todos los pueblos de la tierra. No sería liberal, ni justo, ni arreglado á los principios de una economía juiciosa, echar todo el peso de las cargas municipales á los propietarios, colocando á estos en el papel de *hospederos graciosos de todo el resto de la población.*

Eso sería verdaderamente el mas espantoso de los colmos.

CRONICA.

Correo.—Varios vecinos de Curridabat se han dirigido á nosotros manifestándonos que el reparto de la correspondencia se hace con un retardo verdaderamente perjudicial por la estafeta del referido lugar, en términos que las comunicaciones se reciben por lo general al día siguiente de la llegada. —Nosotros, que conocemos el celo y el esmero del señor Director General de Correos por el buen servicio público, no dudamos que prestará atención al hecho de que damos cuenta y tomará todas las medidas necesarias para que no haya ningun inexactitud en el servicio de Curridabat.

Lavadero Público.—El señor Gobernador de la Provincia ha ordenado la construcción de un lavadero público en el término de la calle del Laberinto, de esta ciudad, para cumplir un legado hecho con ese fin al pueblo por el inolvidable y filantrópico padre Umaña. —El encargado de vijilar y dirigir este trabajo es el señor Licdo. Geómetra

don Manuel A. Quirós, autor del plano de la obra y entusiasta como el que mas por su pronta terminación y por que ella llene completamente el propósito de sus iniciadores. —Todos los materiales y elementos necesarios para el trabajo se han acopiado en el sitio donde él va á ejecutarse; se ha disecado el terreno y preparádolo convenientemente, haciendo desaparecer las profundas sinuosidades y charcos que mediaban entre el fin de la calle arriba citada y la margen del río. —Hoy, con todo bien preparado, se empieza ya la obra, la cual no demorará ciertamente mucho tiempo. —El lavadero consistirá en una galería con un estanque de cerca de treinta metros de longitud, á cuyos lados estarán adheridos treinta y seis lavaderos con sus respectivas pilas y un desagüe común. Aquello está tan bien combinado, que el lavadero será un verdadero lugar de paseo por sus admirables condiciones higiénicas y la belleza de su perspectiva.

Haciendo justicia imparcial, cumplenos felicitar al señor Gobernador por esa obra de tanta importancia para las clases pobres, y al señor Quirós por su inteligente y generosa dirección.

Felicitamos al pueblo.—El señor Gobernador don Camilo Mora habia presentado, según se nos ha informado, la renuncia de su importante cargo, que ha desempeñado á plena satisfacción de todos los círculos de la sociedad; esa renuncia no le ha sido aceptada. —El señor Mora, cuya conducta de funcionario podemos estimar como un fujo de honradez, de pureza, de patriotismo, de benevolencia y de pílculo desempeño, es una prenda brillante para un gobierno progresista y un eslabón de simpatía y de popularidad entre la autoridad y el pueblo. El señor Mora es querido y respetado en todas las capas sociales y habria sido profundamente sensible su separación del puesto de confianza en que el Ejecutivo lo colocara, en el cual ha sabido honrar el deber, el patriotismo y las virtudes peculiares á un mandatario modelo, correspondiendo así á todas las aspiraciones levantadas del Gobierno, en la esfera de sus facultades legítimas:

Pregunta.—Se nos ha aplicado la publicación de lo siguiente:

Al Ministro de Instrucción Pública.

Deseando proceder debidamente, pedimos al señor Ministro se sirva aclararnos el punto siguiente.

Según el inciso *d* del decreto de 14 de los corrientes, se exige para ser admitido al concurso, la presentación del diploma de Bachiller en Artes, y según el acuerdo de ese Ministerio fecha 21 de este mismo mes, debe acompañarse una simple copia del título de Bachiller en Filosofía.

¿Qué diploma se debe presentar para ser admitido al concurso, el de Bachiller en Artes ó en Filosofía?

Varios pretendientes al concurso.

Asesinato.—El sábado en la noche fué asesinado á puñaladas el vecino Jesús Venegas, de oficio carnicero, en la calle de la Puebla. Cuéntase que en

una casa de esa calle se había maltratado á un hermano del referido Venegas, y habiendo ocurrido este á reclamar las razones de tal procedimiento, fué acometido por tres individuos apellidados Rojas, el padre y dos hijos, los cuales lo hirieron con cuchillo ó daga, el uno en la espalda, el otro en el pecho y el tercero en la garganta. Venegas murió de resultas de las heridas inmediatamente. Asegúrase también que se halla complicado en el delito un tal Berrocal. Los delinquentes fueron capturados por la policía con laudable actividad y se hallan sometidos á la justicia. Se instruye sobre el hecho la causa correspondiente.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.—La elección para Presidente y Vice-Presidente de la República, en el próximo período constitucional, ha recaído con numerosa mayoría en los señores General don Francisco Menéndez y el Doctor don Baltazar Estupinán, respectivamente. Bien por aquella República que goza de los beneficios de la paz.

Agua.—Por la vereda de la casa del señor don Manuel María Calvo, hay un escape de agua considerable, que perjudica por completo el tránsito público. Pedimos que se ponga remedio cuanto antes.

REMITIDOS**Instituto Universitario.**

Venir á la vida, crecer y no encontrar en el mundo más encantos que los que ofrece Baco en sus inmensas pipas y Mesalina en sus asquerosas orgías, sentarse á la mesa de Lúculo, sorprender á Baltasar en sus festines, visitar á Biarritz, concretarse únicamente á alimentar la vida material y obedecer ciegamente á la ley absoluta de la Moda. . . ¡oh! eso es horrible, eso es carecer de toda idea de sí mismo y de su misión en el mundo. . . Valiera más la eternidad del no-ser.

"*Peró venir á la vida y en la primera alborada sentir adoración por lo grande y por lo bello,*" crecer bajo un cielo de los trópicos, desarrollarse con el calor de una idea noble, trabajar con fe y entusiasmo por la realización de un ideal, como el ideal sagrado de Dios, Patria y Libertad, trinidad encantadora ante la cual todos nos inclinamos reverentes, llevar en su pecho la flor perfumada de la esperanza y en su alma algún idilio simpático y ardiente como las mujeres intertropicales, soñar con lo infinito, ver á Dios en espíritu y en verdad, ó aproximarse á tener una idea de él leyendo las obras de ese titán soberbio del siglo que se llama Camilo Flammarion, admirar la mujer que es la creación más bella que ha salido de las manos de Dios, hacer esfuerzos supremos por mostrar algo que indique siquiera que no vivimos la vida animal, la vida triste y desconsolada de la materia, insensible á las bellezas de la naturaleza y á la sonrisa del ser más puro que forjara la fantasía. . . ¡oh! eso es muy hermoso; eso es vivir y saber corresponder con gratitud y cariño á la madre que nos dió el ser y que nos llama su hijo; eso es deleitar el espíritu en una corriente de felicidad suprema, in-

decible, y hacer de la existencia una cadena de fragantes guirnaldas y llevar en su cerebro una ebriosa del genio de Dios!

El hombre no fue creado para vivir como planta que han producido las diversas transformaciones de la naturaleza, sino para tratar de orientarse y de buscar la razón de su existencia; para elevar el pensamiento hacia lo infinito como en la contemplación de ese inmenso pabellón de raso azul bordado de diamantes que llamamos cielo, y sobre todo para aprender a conocer ese Dios omnipotente, como primera palabra que las madres graban en la conciencia de los hijos desde que vienen a la luz del mundo.

El hombre, pues, debe levantar siempre la frente tan alto como pueda y trabajar en prosecución de hermosas causas y levantadas ideas para que su nombre en verdad figure entre los benefactores de la humanidad y para que lo inscriba la fama, con su buril mágico, en el radiante templo de la Gloria!

Ved á Cervantes privado de libertad por espacio de mucho tiempo en una cárcel sombría y sin embargo no abatirle su desgracia; la luz del genio ardía en su mente, la inspiración no le abandonaba, tenía mucha resignación para sufrir los rudos golpes de la suerte, y allí en medio del silencio de la noche y sin otro testigo que Dios, engendró su obra colosal *El Quijote*, monumento enciclopédico de todo lo más grande que se ha dicho en lengua humana; y si sus contemporáneos no hicieron justicia á sus altos méritos, la posteridad se ha encargado de poner su nombre á la altura que se conquistó con sus obras.

Newton, el sabio Newton, abre un nuevo horizonte á las ciencias concibiendo la primera idea de la gravitación universal y del sistema del mundo.

Victor Hugo, el hombre más colosal que ha alentado sobre la tierra en el siglo XIX, describe con su apocalíptica pluma las glorias del bravo capitán francés, canta lleno de amor todas las bellezas de su patria, y se abisma y se pierde muchas veces entre los pliegues de su talento y de su genio, al pensar en el poder de Dios, la Naturaleza y el Hombre que forman la cadena del infinito.

Castelar, el ardoroso republicano, cuya mirada rasga el espacio y cuya palabra detiene al rayo en su carrera, predica su catecismo democrático en todos los ámbitos de España, y el principio hermosísimo de la igualdad ante la ley, y para que se difunda como provechosa doctrina en todos los pueblos de la tierra en donde han penetrado ya los fulgurantes y benéficos rayos de la civilización.

Montalvo, el escritor más valiente y donoso de Hispano-América, el gran moralista de estos últimos cuarenta años, consagra en su tratado *El Genio*, un capítulo muy hermoso á los verdaderos genios que han recorrido la tierra con la luz de la inmortalidad en la mente!

Estos son, como otros muchos, los grandes apóstoles de la verdad y de la idea, y los que han sido coronados con el laurel bendito de la Gloria.

Todas estas consideraciones nos vienen á la mente después de haber presenciado los brillantes exámenes de prueba del Instituto Universitario verificados en los primeros días de diciembre próximo pasado. Pocas veces se ha visto en este establecimiento una concurrencia tan selecta y numerosa, y todos sin excepción alguna quedaron altamente satisfechos de estos actos y se habrán convencido hoy más que nunca de lo que puede el esfuerzo constante y labor inteligente de su Director y Profesores para salir arosos de la penosísima tarea de la enseñanza pública, tarea que sólo puede ser pagada con las bendiciones de un pueblo agradecido y justamente apreciada por aquellos que se hayan entregado con paciencia experimentada y verdadero placer á este grande apostolado.

Los exámenes públicos del Instituto Universitario, llenaron pues, las aspiraciones de los padres de familia, del público en general y aun de aquellos que bajo solapados medios hacen sordida guerra á este plantel de enseñanza, el primero de su clase en Costa Rica, y de donde más tarde, si recibe como hasta aquí, protección franca y decidida, saldrán jóvenes ilustrados, con principios eminentemente democráticos y liberales y con los conocimientos ya necesarios para labrarse un porvenir, y talvez con el deseo santo de acciones generosas y de gloria.

En un país casi incipiente como el nuestro, en donde todavía se ven ciertos resabios de aquel período de la noche que se llama Edad Media, cualquier movimiento intelectual que se verifique en un establecimiento de enseñanza, y mas como el Instituto, tiene que señalarse como un hecho saliente que sirva de nota característica á los últimos acontecimientos y á la mayor ó menor protección que un Gobierno dispense á la instrucción pública.

Pues bien, cada vez que se verifica un acto de estos, triste es confesarlo, es la hoja fría y aguda de un puñal que colocan sobre el pecho de algunas personas que no pueden ver nunca con buenos ojos un plantel de enseñanza ó una institución científica ó literaria que no se acomode al estrecho y oscuro molde de sus caprichos y conocimientos, y les pone muchas veces contrito el corazón al pensar que muy pronto tendrán que ceder el campo á la juventud que es la llamada á sustituirlas forzosamente y á dar poderoso golpe de ariete á las viejas y enmarañadas tradiciones, engaños y misterios de que están infestados los pueblos, y llevar á su seno como ofrenda de oro la luz de la verdad, que sería uno de los bienes más grandes que estos podrían recibir del patriotismo y filantropía de la juventud, ya que aquellas personas nunca quisieron ó en su negligencia injustificable nunca se interesaron, ya por sus creencias ó por que siempre se les presentara unido, frío, pavoroso el fantasma del fanatismo, ello es que muy poco se acordaron de que eran hijos de una patria que les pedía llorosa un horizonte más claro, nueva luz para su conciencia oscurecida y que debían ser los padres de una genera-

ción talvez vigorosa y altiva y llena de amor hacia la humanidad!

El Instituto Universitario está llamado á hacer mucho bien á la juventud de nuestro país.

El sistema de enseñanza allí adoptado es bien conocido de todos. Lleva por objeto principal el desarrollo de la razón, apartándose siempre del antiguo sistema rutinario que tan pernicioso es para la inteligencia de los alumnos y que por consiguiente nunca puede dar el resultado apetecido.

¡Cuánto fué nuestro placer al ver á los jóvenes desarrollar tan bien y con tanta despreocupación las tesis que les propusieron, preparándose así para las futuras batallas en los campos del talento y la razón, á la luz de una estricta justicia y en honor y siempre en pro de la patria y de las buenas causas!

Yo siempre que veo á la juventud que se instruye, siento no sé qué placer en el alma y pienso que llegará muy pronto el día en que merezcamos mejor concepto ante los ojos del mundo civilizado y que se tenga más simpatía por esta rica sección del continente americano.

Si antes el Instituto Nacional era una esperanza muy lisonjera para todos y se tenía la creencia de que los jóvenes que allí se educaban debían constituir para lo futuro la gran columna de la patria, el Instituto Universitario montado como está hoy con un cuerpo de Profesores ilustrados y competentes, con un régimen interior insustentable, y con un plan de estudios y sus programas extensos, correctos y científicos puede, aunque con poca diferencia, sustituir á aquel magnífico templo de enseñanza que tan alto levantó entonces el nombre de la República.

Nada hay tan satisfactorio para un padre de familia como presenciar los adelantos de su hijo, y nada tan grato y tan consolador para un Director como el haber cumplido dignamente con su deber y ante la voz de su conciencia.

Bien satisfechos, pues, deben haber quedado los alumnos del Instituto Universitario con el brillante éxito de sus exámenes, y nosotros deseamos sinceramente para gloria de este plantel y honra de sus Profesores, que redoblen sus esfuerzos para que en día no lejano puedan ver coronados sus deseos y sean ante todo ciudadanos útiles á la patria.

Seguid instruyendo y educando á la juventud, sacerdotes de la enseñanza, infundidle el amor á la patria, á las instituciones libres, hacédnacer en ella el fuego sagrado del patriotismo y desarrollad sus sentimientos al calor del bien y bajo el sol de la libertad, y entonces tendréis valientes obreros del progreso y siempre dispuestos á emprender las hermosas conquistas de la cultura, la libertad y el trabajo.

Juventud! á vosotros está encomendado el porvenir de la nación.

Sois la fuerza matriz llamada á impulsar á la sociedad hacia adelante y á enarbolar siempre la bandera del progreso!!

San José, enero 5 de 1887.

Alberto Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA:

POESÍAS DE ESPRONCEDA.

Hemos recibido en un tomo de 390 páginas impreso en octavo, las *"Obras Poéticas de Espronceda."* Este librito, enteramente manual y de edición elegante, contiene una recopilación completísima de las composiciones del ilustre poeta, la mejor que se ha hecho, por la casa Editora de Tasso y Serra, de Barcelona.

El solo nombre de Espronceda, tan popular donde quiera que la hermosa lengua castellana es conocida y en todas partes donde se sabe rendir tributo al genio, es la mejor recomendación del libro de que nos ocupamos.—La colección de sus poesías en la edición que tenemos á la vista, es un riquísimo inebriante ramo de flores preciosas que nunca se marchitarán.—Decimos que el manual de que hablamos es una edición completísima, y así es la verdad, á la cual sirve de portada una sentida y hermosa biografía del autor, escrita por el eminente literato don Antonio Ferrer del Río.

A la juventud amante de la poesía castellana selecta recomendamos el libro de que damos noticia, como un verdadero tesoro, que se puede portar en el bolsillo: él contiene además una ilustración de ocho láminas, dibujo de Gómez Soler.

La publicación de obras tan preciosas en edición tan cómoda, merecen en justicia la recomendación de la prensa, pues ponen al alcance de todos las mas ricas bellezas del talento y de la inspiración humana.—Las *"Obras Poéticas de Espronceda,"* de que hablamos, se encuentran en la *Librería Española*, del señor Vicente Linares, al ínfimo precio de cincuenta centavos el ejemplar.

AVISOS.

A los hacendados de Santa Clara.

Desde el 1º del próximo mes de febrero, no se venderán mas tiquetes de 3ª clase ó de tres centavos la milla en la División Atlántica; pero para la conveniencia de los hacendados se venderán tiquetes de milla para esa División, á razon de siete centavos milla en primera clase, y cinco centavos milla en segunda.

Dichos tiquetes se expendrán en las oficinas del Ferrocarril, en Limón y Carrillo, ó en la oficina principal de San José.

San José, 31 de enero de 1887.

MINOR C. KEITH,

G—v 1.

“CANFIN”
“Radiant” y “Astral”
 HA LLEGADO
A “LA MASCOTA.”
 San José, Enero 12 de 1887.
Pagés & Cañas.

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picañuras y hebras.

DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: “R. Allones.”

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas “La Eminencia,” “Amor en Sueño,” “Flor de Alma,” “Margarita,” “Designio,” “Hernani,” “Fata Morgana,” “Armida,” “Concordia” y “Angelita” son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO, T. Costa Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

OSCAR HERRERA Y C^o, Valparaíso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SUEYRAS, Lima, Perú.

La Industria Algodonera.

Fábrica de Hilados y Tejidos
DE ALGODÓN.

Oficina.—Calle de la Universidad, N^o 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados. Los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C^o

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.

TELEGRAMO—Algodonera

Ferro-carril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Viendo el número considerable de personas de la alta categoría que de costumbre viajan en primera clase con tiquetes de segunda, se les avisa que de ahora en adelante es enteramente prohibido, y los conductores tienen órdenes terminantes de evitar tal abuso, cobrando la diferencia y dando el tiquete correspondiente. Los dueños de tiquetes de millas de segunda clase, cuando deseen viajar en primera, pagarán siempre la diferencia entre dichas clases como tiquetes ordinarios.

San José, 11 de noviembre de 1886.

MINOR C. KEITH.

CARNE

De res, gorda y escogida.

De venta todos los días en la calle del Seminario, número 14.

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

Juan Hernández.

Casa de doña Guadalupe Esquivel

SAL

DE LA MEJOR CALIDAD,

a \$ 2-50 el quintal.

VINAGRE DE VINO TINTO

Y

SACOS SUPERIORES PARA CAFE,

A \$ 30 EL CIENTO, VENDEN

J. Duprat & C^o

CERVECERIA DEL LEON.
 Cartago.

Tengo el gusto de ofrecer a mis parroquianos y al público en general, mi muy acreditada cerveza fabricada en calderas de hierro dulce, y no en las de cobre, por que siempre contienen mucho cardenillo que es perjudicial a la salud.

Además la cerveza es elaborada de la mejor cebada de California, y lúpulo de Bohemia y Babiera, bajo la patente Pistorius de los E. E. de Norte América, mayo 15, 1876. Se vende en todas partes al ínfimo precio de 10 centavos la media botella. Para mayor comodidad de los parroquianos tengo establecidas sucursales, en San José, Heredia, Alajuela y últimamente he establecido otra para los excursionistas a los baños termales de la Agua Caliente, en casa de don Carlos Joehs.

Diciembre 24 de 1886.

30—16.

GUILLERMO JEGEL.

Loteria,

\$ 4.000 a la suerte

para el 6 de febrero próximo. Remitiré a las provincias libre de porte.

Repetidas veces esta agencia ha vendido los premios mayores, lo cual es notorio.

San José, enero 21 de 1887.

J. TEODORICO QUIRÓS.

Calle de Catedral N^o 5, frente a la botica de Durán y Núñez.

6—v—4.

Oportunidad,

Se vende un ropero madera de cedro jaspeada, con dos departamentos y su gaveta, en \$ 35-00.

En esta imprenta se dará razón.

Comprados, Alquilados.

Prestados o

SE SOLICITAN

en esta imprenta, en su texto Italiano, con ó sin anotaciones:

La Divina Comedia de DANTE

y la NORMA (Opera)

IMPRESA DE “EL COMERCIO.”

IMPORTACIONES.

Para evitar errores y reclamos se avisa al Comercio en particular y al público en general, que desde el primero de abril del corriente año en adelante, buhos que contienen mercederías de varias clases, según la tarifa del Ferro-carril de Costa Rica-Rica, División Atlántica, pagarán el flete en su totalidad de la clase más alta de la tarifa; también se cobrará el flete dicho, sobre mercederías no claramente especificado el contenido de los buhos por los interesados antes de su remisión, sin lugar a reclamo despues por error de aforo.

San José, 20 de enero 1887.

MINOR C. KEITH.